

187949

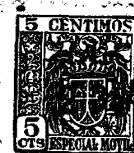


187949

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don José M<sup>º</sup> BREGANTE Castelliá, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Calle Herzegovino numero 41, por " UN MECANISMO PARA LA IMPREGNACION, EN LA FABRICACION DE HILOS METALICOS ESMALTADOS ".

En la fabricación de hilos metálicos esmaltados constituye un punto de vital importancia la forma de llevar a cabo la aplicación del esmalte o barniz que se utilice, ya que es condición precisa que los referidos hilos esmaltados presenten una vez terminada su elaboración un grueso o capa de esmalte perfectamente uniforme en toda su extensión. Para ello se han seguido diversos métodos ya que ha de contarse al propio tiempo con medios para poder fijar un mayor o menor espesor a la capa de recubrimiento que en cada caso se aplique. Una de tales formas consiste en variar la fluidez del barniz empleado, pero esta forma de proceder presenta no pocos inconvenientes tanto de orden técnico como de orden económico.



BR. 1949

187949

Y como el recurrente ha encontrado un dispositivo con el que consigue de una manera sumamente fácil y económica la finalidad propuesta y dicho dispositivo es nuevo y de su invención, es por lo que solicita se le garantice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva del mismo mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencialidad comprende el mecanismo de que se trata un sistema de tres cilindros recubiertos de fieltro, caucho o material análogo, de los que el primero del sistema queda parcialmente sumergido en un depósito que contiene el barniz que al efecto se utilice y el segundo que roza tangencialmente con el primero es impregnado a su contacto por aquel y a su vez impregna el tercer cilindro con lo que se consigue que la capa de barniz, en los dos últimos, sea perfectamente uniforme en toda su extensión. Además, la presión del segundo cilindro contra el primero y del tercero contra el segundo pueden regularse a voluntad con lo que se consigue el que la capa de barniz transmitida de uno a otro sea tanto más delgada cuanto mayor sea la presión que mutuamente se ejerzan en su línea de contacto. Además, la forma como van establecidos los tres referidos cilindros permite dos modalidades distintos del paso del hilo que se ha de impregnar y por tanto el obtener dos tipos distintos de impregnación.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo y en forma totalmente esquemática el mecanismo de que se habla, en las dos formas de utilización anteriormente citadas.

En un depósito -1- que contiene el barniz que se haya de utilizar, queda parcialmente sumergido un cilindro -2- sobre el que se aplica un cilindro -3-, contra el que va adosado el tercer cilindro -4- provistos todos ellos de un recubrimiento -2'-3'-4'- de fieltro, caucho, o material análogo. En el caso de la figura 1, el



hilo -5- que se ha de recubrir, pasa por entre los cilindros -2-  
45 y -3- y a continuación por entre el par -3-4- de manera que en  
este caso puede estimarse como si el hilo con su capa de impreg-  
nación experimentase por dos veces consecutivas un a modo de cali-  
brado, por lo que respecta al espesor de aquella.

En el caso de la figura 2, el hilo -5- pasa por encima del  
50 cilindro -3- y sale por debajo del cilindro -4- como claramente  
se muestra en la misma.

La utilización del referido mecanismo en una u otra de las  
dos formas indicadas dependerá, en la práctica, del diámetro  
de aquel, del espesor de recubrimiento que se desee y de la flui-  
55 dez y composición del barniz empleado.

El mecanismo descrito quedará completado con los medios mecá-  
nicos, siempre variables, que se adopten para conseguir el  
mayor o menor acercamiento del cilindro -3- contra el -2- y  
del -4- contra el -3-.

60 En caso conveniente, los repetidos cilindros en su totalidad  
o en parte podrán estar dotados de movimiento propio y así mismo  
en determinados casos podrán ser libremente giratorios, moviéndose  
por el desplazamiento del hilo -5- accionado en una forma cual -  
quiera conveniente pero con independencia absoluta del propio  
65 mecanismo.

Finalmente será variable cuanto no altere, cambie o modifique la  
esencialidad del objeto de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Un mecanismo para la impregnación, en la fabricación de hilos  
70 metálicos esmaltados, esencialmente constituido por un grupo de  
tres cilindros de los que el primero queda parcialmente sumergido



1949

en el barniz que al efecto se emplea y con dicho cilindro establece contacto el segundo contra el que se aplica el tercero, caracterizándose por el hecho de que van provistos de un recubrimiento de fieltro, caucho o material análogo y por contar con medios para variar la separación entre los mismos y en su consecuencia la presión con que el segundo obre contra el primero y el tercero contra el segundo, todo ello con el fin de conseguir un laminado perfecto y de espesor uniforme de una capa del barniz de que se trate, del que de esta manera queda impregnado el hilo o hilos que pasan a través del referido sistema de cilindros.

2º.-En el mecanismo de la reivindicación anterior el hecho de que el hilo o hilos que se impregnan pasen por entre el primer y el segundo cilindro y luego éste y el tercero teniendo salida por la parte superior del último.

3º.-En el mecanismo de la reivindicación 1ª., el hecho de que el hilo o hilos que se impregnan pasen por encima del segundo cilindro y por entre éste y el tercer cilindro, teniendo su salida por la parte inferior de este último.

4º.-El mecanismo de la reivindicación 1ª., en el que los cilindros podrán facultativamente contar con medios de giro propio o quedar montados libres a fin de poder girar por la tracción de que sea objeto el hilo o hilos que pasan por entre los mismos.

5º.-Un mecanismo para la impregnación, en la fabricación de hilos metálicos esmaltados.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de ABRIL de 1949.

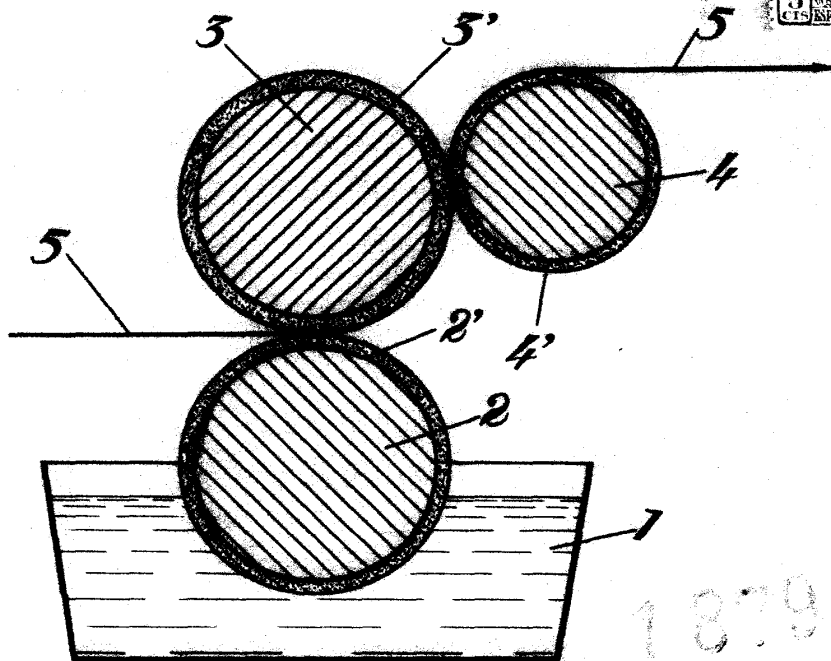
P. A.

JUAN LLORI

P. P.

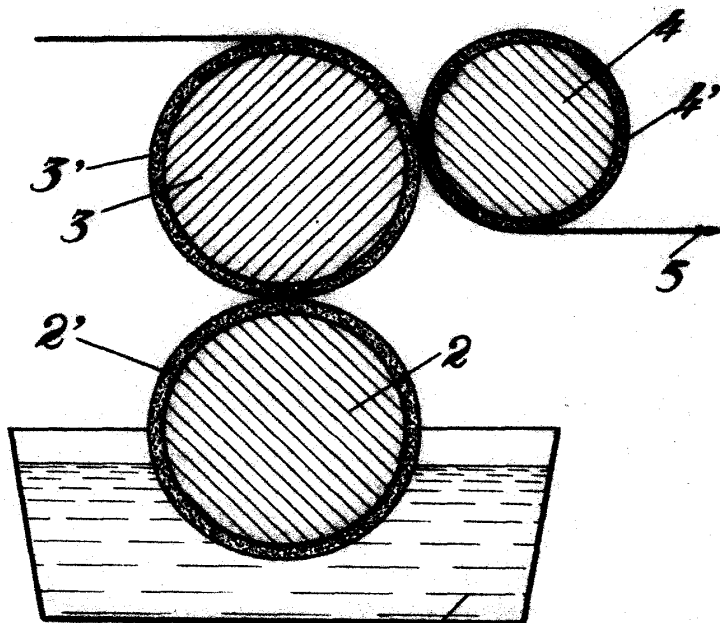


FIG. 1



187949.

FIG. 2



BARCELONA 23 DE *Octubre* DE 1949  
P. A.

JUAN LLORT  
P. P.

Escala variable.